

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL TACNA

Código de proceso de Selección: P.S. 007-SUP-RATAC-2013  
Órgano: Red Asistencial Tacna

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia el siguiente cargo:

Cargo	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Profesional	P2EN	01	Hospital III Daniel Alcides Carrion.
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>	

## 2. REQUISITOS

### 2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 5 y 6), según modelo, que deberán descargarse de la página Web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Currículo Vitae documentado y debidamente **foliado**, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo fijo, plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios-CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.

### 2.2 REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

#### **FORMACION**

- Acreditar\* copia simple del Título Profesional Universitario en Enfermería, Constancia de Colegiatura y Habilitación Profesional vigente, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* como mínimo dos (02) años en el desempeño de actividades afines a la profesión con posterioridad a la obtención del Título.  
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías, ni Prácticas.

#### **CAPACITACION**

- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización afín a la profesión, mínima de 30 horas, realizada a partir del año 2010 a la fecha.

- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.

**(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

### **3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará el 15 de Mayo del 2013, de 08:00 a 13:00 horas en la Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Tacna, sitio en Carretera a Calana- Km. 6.5, Tacna.

Los resultados de la Evaluación Curricular se publicarán el 16 de Mayo del 2013, a las 10:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción. Las demás evaluaciones se llevarán a cabo a partir del 17 de Mayo, lo que se hace de conocimiento para tomar las previsiones del caso.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.  
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Tacna, 09 de Mayo del 2013